



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONTROL DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y PARA LA PLANEACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Aviso de privacidad: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. La ASEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus Datos Personales serán utilizados para establecer una comunicación de manera permanente y segura en asuntos relacionados exclusivamente con la información que las entidades deben proporcionar de manera trimestral, sobre los avances de Gestión financiera y para la Planeación de la Fiscalización de la cuenta pública; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, tal es el caso a la Auditoría Superior de la Federación o a las Entidades de Fiscalización Locales cuando se trata de capacitaciones externas que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de privacidad integral en el link:<http://www.aseqroo.mx/AvisosdePrivacidad> en la sección avisos de privacidad.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos y en el caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia ante el IDAIPQROO, con lo que establezca para tal efecto el artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.